INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SJ-CD-PSP-053-2025	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 2	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 07.11.2025 hasta el 06.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	19.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.A.S
NIT / C.C.:	9012040449
Supervisor:	JORGE LUIS RODRIGUEZ VEGA
Cargo:	DIRECTOR DE PERSONAS JURIDICAS SECRETARIA JURIDICA
Objeto del Contrato o Convenio:	El objeto del Contrato es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO DE PORTADA, EDICIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO ORTOTIPOGRÁFICO Y SEMÁNTICO, MAQUETACIÓN, DIAGRAMACIÓN, DISEÑO DE OBRA E IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DEL LIBRO SOBRE LINEAMIENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	03.10.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	07.10.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100068069
Registro Presupuestal	4600032135
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$25,520,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$25,520,000
Plazo de Ejecución Inicial	El plazo de ejecución del Contrato es de DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y de la suscripción del acta de inicio;
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	El plazo de ejecución del Contrato es de DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DIAS contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y de la suscripción del acta de inicio;
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	27.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	POSITIVA
Garantía de Cumplimiento	SI
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

OBLIGACIÓN No. 8
Realizar la evaluación por pares.

El contratista recibió y remitió las evaluaciones realizadas por los pares académicos bajo la modalidad de doble ciego donde los evaluadores desconocen los nombres de los autores del manuscrito y así mismo, los autores desconocen el nombre del
evaluador.

OBLIGACIÓN No. 6
Realizar la corrección editorial semántica.

El contratista realizó la corrección editorial semántica del texto, verificando la coherencia y claridad del contenido, la precisión del sentido de las ideas y la adecuada articulación entre párrafos, con el fin de garantizar un mensaje claro, consistente y fiel a la intención del autor.

OBLIGACIÓN No. 7
Realizar la edición del libro conforme a la evaluación de los pares.

El contratista realizó la edición integral del libro conforme a las observaciones y recomendaciones derivadas de la evaluación por pares, incorporando los ajustes de contenido, forma y estructura necesarios para fortalecer la calidad académica y editorial de la obra.

OBLIGACIÓN No. 8
Realizar la generación de Metadatos (DOI, ORCID y otros).

El contratista realizó la generación y verificación de los metadatos correspondientes a la obra, incluyendo la asignación de DOI, la incorporación de identificadores ORCID de los autores y otros metadatos necesarios para su correcta identificación, indexación y difusión académica.

OBLIGACIÓN No. 9
Realizar la maquetación y diseño de la obra.

El contratista realizó la maquetación y el diseño editorial de la obra, definiendo la estructura gráfica, la disposición del contenido, el estilo tipográfico y los elementos visuales, de acuerdo con los lineamientos editoriales establecidos, para garantizar una presentación clara, coherente y profesional del libro.

OBLIGACIÓN No. 10
Realizar la generación de Ebook en Open Access (Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0)

El contratista realizó la generación del ebook en modalidad de acceso abierto (Open Access), bajo la licencia Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos y legales para su correcta difusión, consulta y preservación digital.

OBLIGACIÓN No. 11
Realizar la generación de fichero para que el libro pueda ser visualizado en Bibliotecas
Virtuales y bases de datos de Tirant lo Blanch.
El contratista realizó la generación del fichero digital correspondiente, en el formato requerido, para permitir la correcta visualización, indexación e integración del libro en las Bibliotecas Virtuales y en las bases de datos de Tirant lo Blanch, conforme a sus estándares técnicos y editoriales.

OBLIGACIÓN No. 12
Realizar las métricas de índices de visibilidad y citación en tiempo real.
El contratista realizó el seguimiento y la medición de los índices de visibilidad y citación en tiempo real de la obra, mediante el análisis de métricas bibliométricas y de impacto, con el fin de evaluar su alcance, difusión y desempeño en los entornos académicos y digitales

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$25.520.000	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$0

Saldo a favor del Contratista		$25.520.000
Saldo a favor de la Entidad para liberar		$0
Sumas iguales	$25.520.000	$25.520.000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

JORGE LUIS RODRIGUEZ VEGA
DIRECTOR DE PERSONAS JURIDICAS SECRETARIA JURIDICA